



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CMDRS CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

Comisión de Recomendaciones a Programas

Primer Sesión Extraordinaria

2022

23 de junio





Orden del Día

1. Instalación de la Comisión.
2. Integración del programa de trabajo. Este programa será derivado de la agenda temática designada a la comisión en el Plan Anual de Trabajo del CMDRS 2022 y los temas urgentes que el pleno considere turnar a la comisión para su análisis y atención.
3. Asuntos generales.





Integración

Organización	Nombre
AMSDA	Ing. José Jaime Montes Salas
ANIA	Ing. Javier Martín del Campo
APÍCOLA	Lic. Rubén Arceo Pérez
CAM	Ing. Humberto Serrano Novelo
CIDECO	Steephen Arturo Martínez Guerrero
CNA-AGRONOMICA	Ing. Alfredo López Valdovinos
CNC	Ing. Efraín Niembro Domínguez
CNPA MN	Alberto Galindo García
CNPR	M.E Maria del Rosario Margarita Enríquez Morán
COCESAVE	Ing. Amalio Vargas Soto
CONSUC	C.P. Guadalupe Martínez Cruz
FEPUR	Marco Antonio Godoy Rodríguez
FNDCM	Lic. Esteban Leovigildo Espinoza López

Total

26





Integración

Organización	Nombre
FRCTM	Juan Rojas Pérez
GUAYABA	Santiago Serrato Serrato
MAÍZ	Serapio Vargaz Ramírez
MANZANA	Ing. Mauricio González Rivera
RED NOREMSO	Lic. Salvador Aguayo García
RENACES	Lic. Rosanna Teruggi Pereda
SE	Mtra. Tatiana Clouthier Carrillo
UFIC	Prof. Isidro Pedrasa Chávez
UGOCCM-JL	Lic. José Luis González Aguilera
UGOCP	Lic. Luís Gómez Garay
UNIMOSS	Lic. Gregorio Viramontes Pérez
UNORCA	Macario Isiquio Hernández Hernández
UNPP	Ing. Juan Carlos Arizmendi Espino

Total

26

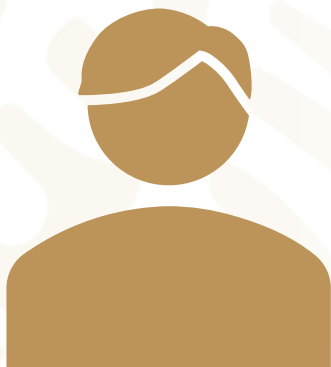




GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CMDRS
CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE



Auxiliar Técnico

Lic. Miguel Ángel Toledo Hernández

Jefe de departamento de enlace con cámara
de diputados





Funciones del Auxiliar Técnico

- i. Recibir e informar al coordinador sobre las solicitudes de temas para la integración del orden del día de las sesiones de las comisiones de trabajo;
- ii. Emitir las convocatorias para las sesiones de las comisiones de trabajo;
- iii. Verificar el quórum para la realización de las sesiones de las comisiones de trabajo;
- iv. Firmar conjuntamente con el coordinador las actas de las sesiones de las comisiones de trabajo a las que asista;
- v. Formular las actas de las sesiones y hacerlas del conocimiento de los integrantes de la comisión de trabajo, cinco días hábiles antes de la celebración de la siguiente sesión, para su revisión y aprobación;
- vi. Llevar registro de los acuerdos tomados en las sesiones de las comisiones de trabajo y de su seguimiento, y
- vii. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las funciones de la comisión de trabajo





Integración de Programa

1	Mayor diversificación en los apoyos a la pesca
2	Apoyo a la acuicultura
3	1. Estrategia para la aplicación de la Ley federal para el fomento y protección del maíz nativo; 2. Evaluación y ajustes a la política de precios de garantía de maíz y frijol
4	LOS TEMAS QUE CONCIERNEN Y SON COMPETENCIA DE LAS SECRETARÍAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL DESARROLLO RURAL
5	Fomentar una mayor participación de las mujeres en actividades agroalimentarias en comunidades rurales.
6	Aprobación de la Estructura Programática 2023 del PEC
7	Definir grupos de trabajo conjuntos, para la formulación y/o revisión de los proyectos de las reglas de operación de los programas del “PEC”, definidos en el “PPEF” 2023
8	Establecer las Reglas de Operación de los programas de la SADER que integran el PEC para el apoyo preferente a los pequeños productores, con el objeto de fomentar el equilibrio entre las regiones y la competitividad del sector
9	Presentación de los Proyectos de Reglas de Operación del “PEC” para el año 2023
10	Presentación de los Proyectos de Reglas de Operación del “PEC” para el año 2023, a publicarse en el “DOF”
11	Propuesta de Estructura Programática para el “PEC” 2023

Aprobados con forme
al **Plan Anual 2022**
presentado en la 1^a
Sesión Extraordinaria
2022

